



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Participantes

Mtra. Luisa Cristiana Rodríguez Ibarra

Directora General

Lic. Niria Esmeralda Andrade Duarte

Directora de Dirección Vinculación

Lic. Erika Leyva Torres

Jefe de Proyecto de Dirección de Vinculación

Lic. Martha Julia Tapia Gardner

Jefe de Proyecto de Dirección de Vinculación

Lic. María Alejandra Gallardo Urrea

Directora de Planeación

Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho

Jefe de Proyecto de la Dirección de Planeación

CP. Heriberto Serrano Campos

Director de Administración

Lic. Martha Carolina Cruz Molina

Jefe de Proyecto de Recursos Humanos

Mtro. Roberto Del Pardo Escalante

Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva

Lic. Ave María Muñoz García

Jefe de Proyecto Unidad de Evaluación Ejecutiva.

Lic. Florencio Castillo Gurrola

Titular de Asuntos Jurídicos

Índice

I.- Introducción.....	4
II.- Marco Normativo.....	6
III.- Misión y Visión Institucional.....	11
IV.- Alineación de los PMP con el PED 2021-2007	12
V. Alineación de los PMP con los ODS de la Agenda 2030	16
VI.- Resumen Ejecutivo	17
VII. Operación de la Estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento.....	21
VIII.- Programas Especiales de Mediano Plazo	30
IX) Proyectos Estratégicos.....	39
X) Glosario.....	40
XI.- Anexos.....	43

I.- Introducción

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, imparte Educación Profesional Técnica dirigida a un alumnado de Nivel Medio Superior; se crea por Decreto del Ejecutivo Estatal el 11 de febrero de 1999, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica "CONALEP".

De acuerdo con el Decreto de Creación, CONALEP Sonora tiene como objeto "Contribuir al desarrollo Estatal, mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos del sector productivo en el Estado de Sonora y de la superación profesional del individuo".

El Informe Anual de Resultados 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora CONALEP, tiene como propósito principal dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas en materia de planeación. Este documento se elabora en conformidad con los Lineamientos para Elaborar el Tercer Informe Anual de Resultados de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que exhortan al personal institucional a informar sobre el cumplimiento del Programa de Mediano Plazo (PMP) de la Entidad, un instrumento fundamental para el desarrollo de acciones orientadas a la beneficencia pública.

El Programa Institucional 2022-2027 de CONALEP Sonora, enmarcado en el PMP, es el documento rector de las acciones institucionales, está integrado por objetivos, estrategias y líneas de acción; el cual establece 6 objetivos institucionales, 10 estrategias y 50 líneas de acción, las cuales buscan lograr una cobertura universal en la Educación Media Superior de manera incluyente y de calidad, que impacte positivamente en la comunidad estudiantil y el entorno social. En este informe Anual de Resultados se detallan las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, destacando los avances en cada estrategia contemplada, plasmados en 16 indicadores, cada uno con su cédula del indicador correspondiente.

Los resultados presentados están alineados directamente con el PMP, además con Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y contribuyen al cumplimiento del Objetivo número 4, meta 4.7, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando así el compromiso del Colegio con la sostenibilidad y el bienestar público.

El presente informe Anual de Resultados 2024, se estructura en secciones que permiten comprender de manera integral los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2024. Se inicia con la misión y visión institucional, los principios rectores que guían las acciones de la entidad. Posteriormente, se aborda la alineación de los Programas de Mediano Plazo con

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, destacando su congruencia con los objetivos estatales y globales de desarrollo sostenible.

Asimismo, en el apartado del resumen ejecutivo, se expone de manera general un resumen sobre la situación actual del Colegio, seguida por la “Operación de la estrategia”, describiéndose las acciones realizadas acompañado de datos cuantitativos y cualitativos que surgen de los temas estratégicos del Programa Institucional (PI) durante el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2024.

Se incluye también un apartado para los proyectos estratégicos en la que se describen las acciones realizadas en la implementación de los programas, un glosario y finalmente los anexos, que contienen las cédulas de indicadores de gestión del Colegio.

II.- Marco Normativo

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

• **ARTÍCULO 11.-** Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

o IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

• **ARTÍCULO 14.-** Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

o II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

• **ARTÍCULO 15.-** El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

o III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

o IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

o IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

• **ARTÍCULO 18.-** Compete a las dependencias, en materia de planeación:

- IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

o VI. - Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

- o IX.-Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - o X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 19.-** Las entidades paraestatales deberán:
 - o X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;
 - o XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 21.-** Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:
 - o I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;
 - o II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;
 - o V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;
 - o VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonoreNSE; y
 - o VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 35.-** Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:
 - o V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;
- **ARTÍCULO 41.-** Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.
- **ARTÍCULO 42.-** Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

- **ARTÍCULO 44.-** Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

- **ARTÍCULO 10.-** Los componentes del Sistema Estatal son:
 - o IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

- **ARTÍCULO 28.-** Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:
 - o V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;
 - o VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;
- **ARTÍCULO 44.-** El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:
 - o IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

- **ARTÍCULO 45.-** En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
 - o IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;
- **ARTÍCULO 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
 - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

- o VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
- o X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
- o XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

- **ARTÍCULO 51.-** En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:
 - o VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;
- **ARTÍCULO 54.-** En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:
 - o VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.
 - o Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.
- **ARTÍCULO 64.-** La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.
- **ARTÍCULO 65.-** Los objetivos de la Plataforma de Información, son:
 - o I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
 - o II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
 - o III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

- o IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
 - o V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
 - o VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.
- **ARTÍCULO 67.-** La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.
 - **ARTÍCULO 76.-** El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO

III.- Misión y Visión Institucional

Misión

“Formar Técnicos Bachilleres altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofrece servicios tecnológicos u de capacitación laboral y evalúa con fines de certificación de competencias laborales.”

Visión

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Sonora, es una Institución líder en la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, que cursan programas reconocidos por su calidad, egresan con competencias laborales y valores sociales que les permiten ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores. CONALEP Sonora, es reconocida como una Institución de vanguardia en la formación integral, innovadora y sostenible; y en la Capacitación y Certificación, reconocida por su liderazgo y competitividad.

IV.- Alineación de los PMP con el PED 2021-2007

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027			Programa Sectorial de SEC 2022-2027	Programa Institucional CONALEP 2022-2027
Eje 1: Política y Gobierno	Eje 1: Un Gobierno para Todas y Todos	Objetivo estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Estrategia 1.1 Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.	Objetivo sectorial 1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación y mejora de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.	Objetivo institucional 5. Administración y Gestión. Mejorar la gestión institucional para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.
			Estrategia 1.2 Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.	Objetivo sectorial 2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior a las poblaciones vulnerables.	Objetivo 1. Cobertura y atención a la demanda. Asegurar la cobertura y la atención a la demanda de Educación Media Superior en el estado, formando profesionales Técnicos Bachilleres, mediante el fortalecimiento institucional en los servicios educativos que se ofrecen, así como ampliar y diversificar la oferta educativa de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024			Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Programa Sectorial de SEC 2022-2027	Programa Institucional CONALEP 2022-2027
Eje 1: Política y Gobierno	Eje 1: Un Gobierno para Todas y Todos	Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Estrategia 1.3 Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.	Objetivo Sectorial 3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.	Objetivo Institucional 3. Cultura. Arte y Deporte. Impulsar la práctica de actividades artísticas, culturales y deportivas, para la inclusión, desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil de CONALEP Sonora.
			Estrategia 1.7 Establecer el mecanismo para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.	Objetivo Sectorial 7. Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.	
			Estrategia 1.9 Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable.	Objetivo Sectorial 9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024			Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Programa Sectorial de SEC 2022-2027	Programa Institucional CONALEP 2022-2027
Eje 1: Política y Gobierno	Eje 1: Un Gobierno para Todas y Todos	Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Estrategia 1.4 Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación y revaloración del personal.	Objetivo Sectorial 4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.	Objetivo 2. Formación, Desarrollo y Apoyo Académico Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.
			Estrategia 1.5 Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.	Objetivo sectorial 5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.	Objetivo 4. Vinculación Lograr establecer sólidos vínculos con los sectores productivo y social que permitan ofrecer servicios educativos pertinentes a las necesidades del sector productivo.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024			Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Programa Sectorial de SEC 2022-2027	Programa Institucional CONALEP 2022-2027
Eje 1: Política y Gobierno	Eje 1: Un Gobierno para Todas y Todos	Objetivo estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Estrategia 1.6 Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.	Objetivo sectorial 6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.	Objetivo institucional 6. Igualdad y equidad de género. Establecer mecanismos que garanticen la inclusión, igualdad y equidad a favor del respeto y sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
			Estrategia 1.8 Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

V. Alineación de los PMP con los ODS de la Agenda 2030

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS		Programa Institucional PMP CONALEP sonora		
Objetivo	Meta del Objetivo	Objetivo Institucional	Estrategia	Meta (Cédula del indicador)
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	6. Igualdad y Equidad de Género	6.1. Fomentar acciones para la atención de la demanda social del servicio educativo de la institución, promoviendo en sus procesos establecidos los principios de equidad e inclusión.	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa de Orientación Educativa enfocadas a la equidad de género.

CONALEP Sonora, incluye en el Programa Institucional (PMP) 2022-2027 el objetivo Institucional 6 “Igualdad y Equidad de Género”, que integra indicadores y metas que contribuyen al logro y avances de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Acciones realizadas:

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 24, en contribución con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, y con nuestro Programa Institucional 2022-2027, en el indicador porcentaje de acciones de promoción de la equidad de género, se realizaron 110 acciones, en los 14 planteles y extensión Cananea.

VI.- Resumen Ejecutivo

La Oferta Educativa consta de 19 carreras, 10 corresponden al ámbito industrial y 9 al área de servicios. Cabe resaltar que las carreras de Profesional Técnico Bachiller, se han establecido para responder a las necesidades propias del Estado. Con relación a la matrícula, es importante resaltar que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, atiende 15,881 estudiantes.

En el ciclo escolar 2021-2022, el Colegio registró una matrícula de 15,427 estudiantes, incrementándose en un 2.05% en el ciclo escolar 2024-2025 teniendo una matrícula de 15,881 alumnos y alumnas.

La captación de matrícula de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2021-2022 fue de 5,984 estudiantes, incrementándose en un 2.9% con respecto al ciclo escolar 2024-2025 que la captación de nuevo ingreso fue de 6,159 alumnos y alumnas.

La Eficiencia Terminal del Colegio Estatal al cierre del 2024, generación 2021-2024, fue de 62.75%. Los planteles que registraron resultados superiores a la media estatal fueron: Caborca (63.84%), Empalme (66.79%), Guaymas (67.61%), Hermosillo I (64.69%), Huatabampo (70.87%), Magdalena (65.90%), Navojoa (70.10%), Navojoa (58.17%), y San Luis Río Colorado (74.76%).

En cuanto a los apoyos brindados para retención del alumnado del Colegio, de enero a diciembre 2024, se otorgaron 3,910 becas escolares recibidas por parte del sector productivo y social.

Para dotar de condiciones adecuadas a la acción formativa de las y los alumnos, de acuerdo al modelo académico institucional se realizó mantenimiento general en los 14 planteles del Colegio beneficiando a 15,881 estudiantes, además de dotar de equipo y mobiliario en las aulas, por una inversión de alrededor de \$ \$1,689,086.26

En el marco de Formación docente y con el fin de dar a conocer y trabajar sobre el Nuevo Modelo Académico de la Escuela Mexicana, se capacitó a 519 profesores, lo que corresponde a un 82.7% de la plantilla docente de los 14 planteles y la extensión Cananea. Dentro de las acciones para fomentar la inclusión e igualdad, en los planteles CONALEP, se otorgaron 406 becas de apoyos para estudiantes indígenas, de pueblos originarios, de los planteles Huatabampo y Agua Preta, con un monto de \$ 133,760.00.

En las perspectivas de mediano plazo se procurará realizar las siguientes acciones:

- Fortalecer el área de mantenimiento y conservación de mobiliario de los planteles.
- Adquirir equipo moderno para fortalecer la red de internet en planteles.
- Incrementar los recursos destinados a materiales educativos.
- Fortalecer la capacitación de docentes y administrativos.
- Realizar eventos estatales de cultura y deporte.
- Impulsar carreras Profesional Técnico Bachiller pertinentes a las necesidades del Plan Sonora.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Indicadores 2024	Con avance	Sin Avance	Igual
16	14	0	2

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (con respecto a línea base)
Matrícula en el ciclo escolar (Ascendente)	2%	2.09%	2.132%	2.05%	Sistema de Administración Escolar	
Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso (Ascendente)	5.43%	6.30%	5.87%	5.58%	Sistema de Administración Escolar	
Porcentaje de eficiencia terminal en CON ALEP Sonora Ascendente)	48.3%	54%	54.78%	62.25%	Sistema de Administración Escolar	
Porcentaje de abandono escolar (Descendente)	3.4%	15.6%	11.004%	3.4%	Dirección Académica	
Porcentaje de estudios de la evaluación de la pertinencia educativa realizados (Ascendente)	100%	0%	0	100%	Dirección de Planeación	
Porcentaje de docentes capacitados para su formación y desarrollo académico (Ascendente)	53%	100%	97.2%	82.7%	Dirección Académica	
Porcentaje de reuniones de academia (Ascendente)	40%	72.66%	78.66%	80%	Dirección Académica	
Porcentaje de actividades deportivas en plantel (Ascendente)	0	78%	505%	288%	Dirección de Vinculación	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (Respecto a línea base)
Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas (Ascendente)	0%	157%	100%	103%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de programas de apoyo acordados con los sectores productivos (Ascendente)	40%	40%	64%	104%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de cursos de capacitación impartidos (Ascendente)	40%	40%	45%	77%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de convenios de colaboración en el sector productivo (Ascendente)	20%	39%	14%	104%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de planteles en Modelo de Educación Dual (Ascendente)	0	14.28%	28.5%	7.14%	Dirección Académica	
Porcentaje de planteles rehabilitados en infraestructura y equipamiento (Ascendente)	0	100%	100%	100%	Coordinación de Infraestructura	
Personaje de personal administrativo capacitado (Ascendente)	0	20.63%	85.61%	60.75%	Dirección de Administración	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Porcentaje de acciones realizadas en el Programa de Orientación Educativa enfocados a la equidad de género (Ascendente)	45%	44.54%	133.3%	91.66%	Dirección Académica	
---	-----	--------	--------	--------	---------------------	--

VII. Operación de la Estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento

Objetivo 1. Cobertura y atención a la demanda.

Asegurar la cobertura y la atención a la demanda de Educación Media Superior en el estado, formando profesionales Técnicos Bachilleres, mediante el fortalecimiento institucional en los servicios educativos que se ofrecen, así como ampliar y diversificar la oferta educativa de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Estrategia 1.1.

Mejorar la calidad educativa de la institución, logrando en los alumnos y alumnas un proceso formativo que le permita una inserción funcional y óptima, en el campo de trabajo y en los estudios a nivel superior.

Acciones realizadas:

- ▣ El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, participó en la convocatoria de PREPASON, como una forma válida, transparente y oficial para asignar los espacios ofertados por parte de los subsistemas de educación media superiores públicos en el estado de Sonora.
- ▣ Se asignaron a 6,490 estudiantes los 14 planteles de Conalep Sonora, de los 37,222 registrados en PREPASON, representando el 17.43% de absorción total de egresados de secundaria del mismo año.
- ▣ Conalep Sonora, durante el semestre agosto-diciembre del 2024, atendió una matrícula de 15,881 estudiantes, una cobertura de 12%, respecto al total de la Educación Media Superior en el periodo 2023-2024.
- ▣ Durante el semestre par, que comprendió de enero a julio del 2024 la matrícula estatal fue de 14 822 estudiantes; mientras que en el semestre non que va de agosto a diciembre del 2024, atendió una matrícula de 15,881 estudiantes.
- ▣ El Programa de Regularización Académica, de enero a junio 2024, es decir, el periodo 2.2324, atendió a 2,306 estudiantes. En agosto a diciembre de 2024, correspondiente al periodo 1.2425, se encuentra atendiendo a 3,168 estudiantes, con el apoyo de 422 docentes.
- ▣ Se han implementado el Drive de Seguimiento a la matrícula por grupo, lo que permite monitorear la asistencia de las y los estudiantes y detectar de manera oportuna el ausentismo.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

- Se beneficiaron 3,910 alumnos y alumnas del Colegio, con becas de apoyo, patrocinados por el sector productivo y social, con una inversión total de \$4,263,428.
- Se otorgaron 468 becas de apoyos para estudiantes indígenas, de pueblos originarios, de los planteles Huatabampo y Agua Prieta, con un monto total de \$ 982,800.
- 2,476 estudiantes de los planteles Cd Obregón, Navojoa y Huatabampo, participaron en la celebración del Día de los Pueblos Originarios indígenas.

Estrategia 1.2.

Evaluar la cobertura de la oferta educativa de CONALEP, para responder a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.

Acciones realizadas:

- En la Campaña Estatal de Promoción y Difusión 2024 de nuestra oferta de Educación Profesional Técnico Bachiller, se visitaron 100 escuelas secundarias ubicadas en el área de influencia de CONALEP, atendándose a 20,397 estudiantes y 717 padres de familia,

Indicadores del objetivo 1

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Matrícula en el ciclo escolar (Ascendente)	2%	2.09%	2.13%	2.05%	SAE	
Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso (Ascendente)	5.43%	6.3%	5.87%	5.58%	SAE	
Porcentaje de eficiencia terminal de CONALEP Sonora (Ascendente)	48.3%	54.03%	54.78%	62.75%	SAE	
Porcentaje de abandono escolar (Descendente)	3.4%	12%	11.004%	3.4%	SAE	
Porcentaje de estudios de evaluación de la pertinencia de la oferta educativa realizados (Ascendente)	100%	0	0	100%	Dirección de planeación y planteles	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Objetivo 2. Formación, Desarrollo y Apoyo Académico

Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.

Estrategia 2.1.

Avanzar hacia la excelencia educativa, desarrollando programas de formación y actualización del personal docente, de acuerdo con el modelo académico y las competencias docentes del nivel medio superior.

Acciones realizadas:

- Durante el 2024, derivado de la implementación del Nuevo Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana, se capacitaron 519 profesores, 82.77% de la totalidad de la planta docente. Se impartió el Taller Habilidades Socioemocionales para la Excelencia Educativa a través de instructores del Centro Regional de Formación Docente de Sonora.
- En las evaluaciones sobre desempeño docente y en el marco del programa de estímulos al desempeño docente, se evaluaron y beneficiaron 602 profesores en el primer semestre y 587 durante el segundo periodo del año.
- Se realizaron 109 reuniones de academia en los 14 planteles y la extensión

Indicadores del objetivo 2

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Porcentaje de docentes capacitados para su formación y desarrollo académico. (Ascendente)	53%	100%	97.2%	82.7%	Dirección Académica	
Porcentaje de Reuniones de Academia (Ascendente)	40%	72.76%	78.66%	80%	Dirección Académica	

Objetivo 3. Cultura. Arte y Deporte.

Impulsar la práctica de actividades artísticas, culturales y deportivas, para favorecer la inclusión, desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil de CONALEP Sonora.

Estrategia 3.1.

Fomentar la organización y realización de acciones tendientes a apoyar la formación integral del estudiante, en aspectos de cultura, arte, creatividad y deporte.

Acciones realizadas:

- ▣ Se realizaron 87 actividades deportiva y culturales, en torneos intramuros y de inter prepas, de las disciplinas de basquetbol, fútbol, ajedrez y beisbol, en ramas varonil y femenil.
- ▣ Se realizaron actividades Cívico y Culturales en los 14 planteles y la extensión Cananea, donde participaron 11,756 estudiantes, principalmente en honores cívicos, fiestas mexicanas, desfiles cívicos y participación en presentación de altares el día de muertos.
- ▣ 2,578 estudiantes de los planteles Cd Obregón, Navojoa y Huatabampo, participaron en la celebración del Día de los Pueblos Originarios indígenas. Este evento tiene como objetivo reconocer a los jóvenes del CONALEP que pertenecen a estos pueblos, así como preservar sus costumbres, fomentar su identidad y visibilizar sus derechos e inclusión.

Indicadores del objetivo 3

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Porcentaje de actividades deportivas (Ascendente)	0%	78%	505%	288%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas (Ascendente)	0%	157%	100%	103%	Dirección de Vinculación	

Objetivo 4. Vinculación

Lograr establecer sólidos vínculos con los sectores productivo y social que permitan ofrecer servicios educativos pertinentes a las necesidades del sector productivo.

Estrategia 4.1.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivos; público, privado y social.

Acciones realizadas:

- ▣ Se beneficiaron a 3,910 alumnos y alumnas con becas de apoyo otorgadas por sectores productivo y social, principalmente por la Fundación Esposos Rodríguez, Fundación Maldonado, Un día Solidario, Fondo Unido Chihuahua, Eliza Acuña, Alimenticias, Constellation Brans y del sector salud, entre otras.
- ▣ Se firmaron 26 convenios de colaboración con Auto clínica carrocería S.A. de C.V, Patronato Cultural Vizcaya, Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Administración Pública, Icatson, Inn Soc s.c., Fundación de Becas para el Desarrollo Mexicano Ac Linguatec , Universidad Vizcaya de las Américas Campus Obregón y Navojoa, Issste, Banco de Alimentos de Hermosillo, Manuel Ricardo Gómez Mendivil (Proveedor de graduaciones), PRO SONORA, Patronato Cultural Vizcaya A.C., Karla Soledad Flor Melendrez (Proveedor de graduaciones) y Armando Vargas Ortiz (Proveedor de graduaciones). Con el fin de obtener becas y donaciones, realizar servicio social y prácticas profesionales, colocación de egresados y bolsa de trabajo.
- ▣ Se impartieron 31 cursos de capacitación, beneficiando a 376 personas de acuerdo a las necesidades de actualización de las empresas, captando \$523,550.00, los cuales se ven reflejados como ingresos propios destinados para mejorar la operación de los procesos sustantivos del Colegio. Algunas de las instituciones que más contrataron cursos durante el 2024, fueron ISSSTE y DICONSA.
- ▣ Se evaluaron en Competencias Laborales a 27 candidatos, resultando todos competentes y se les tramitó el documento correspondiente ante el Organismo Certificador CONOCER. Entre los servicios más solicitados estuvieron Estándar de Competencia EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, y el EC0105 Atención al ciudadano en el sector público.
- ▣ En 2024, 2,957 alumnos y alumnas liberaron su servicio social prestando sus servicios en diferentes instituciones públicas de la entidad, así mismo 2,004 alumnos y alumnas realizaron sus prácticas profesionales de acuerdo a su especialidad o carrera.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

- El plantel Ciudad Obregón realizó evaluaciones con fines de certificación en Estancias Infantiles de ese municipio, logrando evaluar y certificar a 17 personas, en el EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, generando ingresos por \$40,000.00.
- Dentro del Programa de Educación Dual, los planteles en operación de enero a diciembre 2024 son, Hermosillo I, Guaymas - Gral. Plutarco Elías Calles y Empalme. Las empresas en las cuales se desarrolla el programa son Maquilas Tetakawi, SARGENT, US, GSP, CASSAVANT y Abarrey
- Dentro del Programa de Educación Dual y Aprendizaje en la empresa, hubo 22 personas egresadas de CONALEP, participaron en este programa, en las empresas, Maquilas Tetakawi, SARGENT, US, GSP y Abarrey.

Indicadores del objetivo 4

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Porcentaje de programas de apoyo acordados con los sectores productivos (Ascendente)	40%	40%	64%	104%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de cursos de capacitación impartidos (Ascendente)	40%	40%	45%	77%	Coordinación de capacitación	
Porcentaje de Convenios de Colaboración con el Sector Productivo (Ascendente)	20%	39%	14%	104%	Dirección de vinculación	
Porcentaje de planteles en Modelo de Educación Dual (Ascendente)	0%	14.28%	28%	7.14%	Dirección de vinculación	

Objetivo 5. Administración y Gestión

Mejorar la gestión institucional para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.

Estrategia 5.1.

Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa.

Acciones realizadas:

- En 2024, se realizaron con éxito las firmas de los convenios salariales con las organizaciones sindicales de docentes y trabajadores administrativos.
- Se presentaron 14 Informes de Actividades y Rendición de Cuentas correspondiente al cierre del ciclo escolar 2023-2024. Los cuales contienen información sobre los siguientes aspectos: Situación académica; Recursos Humanos (docentes, directivos y administrativos); Gestión financiera y administrativa; Infraestructura, equipamiento y conectividad, así como Aspectos relevantes
- Se impulsó en coordinación con direcciones nacionales, una serie de cursos entre los que destacan, “Curso para la elaboración del Plan de Mejora Continua”, “Inducción al sistema corporativo de gestión de la calidad”, “Curso de gestión de riesgos” “Cultura institucional y valores Conalep”, además de impulsar la participación en el “II encuentro nacional de valores, Conalep: ética y valores, elementos transformadores de la educación”.
- Se aplicó la Evaluación al Sistema de Control Interno de Conalep Sonora, obteniendo los siguientes resultados.

Componente	Grado de cumplimiento 2024	Calificación 2024
Ambiente de Control	45%	Deficiente
Administración de Riesgos	55%	Deficiente
Actividades de Control	56%	Deficiente
Información y comunicación	59%	Deficiente
Supervisión	44%	Deficiente
TOTAL	52%	Deficiente

Estrategia 5.2.

Fortalecer la capacitación integral, Actualización y Superación del personal administrativo y de servicios.

Acciones realizadas:

■ Dentro del rubro de capacitación al personal administrativo y de servicios, de enero a diciembre de 2024 se capacitaron a 288 trabajadores de los 14 planteles y extensión Cananea, lo que representa el 61.14% del total del personal. En estas capacitaciones destacan los cursos de: Certificación en el Estándar de Competencia EC0105 “Atención al Ciudadano en el sector público”, Prevención del abuso sexual, DIF Sonora y Zona salva.

Estrategia 5.3.

Fortalecer la infraestructura educativa y equipamiento de los planteles, para dotar de las condiciones adecuadas a la acción formativa de las y los alumnos, de acuerdo al modelo académico institucional.

Acciones realizadas:

■ Se realizó mantenimiento general en los 14 planteles del Colegio, beneficiando a 15,881 estudiantes, destacando algunas acciones como son: reparaciones eléctricas, mantenimiento de aires acondicionados, reparación de fugas de agua potable, remplazo de luminarias, entre otras, con una inversión de \$995,682.34.

■ Para dar inicio al ciclo escolar 2024-2025, en el rubro de mobiliario y equipo se adquirieron mesabancos, pintarrones, mesas y sillas, con inversión de alrededor de \$693,403.92, beneficiando a 15,881 estudiante.

Indicadores del objetivo 5

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Porcentaje de planteles rehabilitados en infraestructura y equipamiento (Ascendente)	0%	100%	100%	100%	Dirección de Administración	
Porcentaje de personal administrativo capacitado (Ascendente)	0%	20.63%	85.61%	60.75%	Dirección de Administración	

Objetivo 6. Igualdad y Equidad de Género

Establecer mecanismos que garanticen la inclusión, igualdad y equidad a favor del respeto y sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

Estrategia 6.1.

Fomentar acciones para la atención a la demanda social del servicio educativo de la institución, promoviendo en sus procesos establecidos los principios de equidad e inclusión.

Acciones realizadas:

- Durante el 2024, se llevaron a cabo 78 acciones en el marco del programa de orientación educativa, donde se abordaron pláticas sobre la violencia hacia las mujeres, prevención de violencia de género, conferencias y talleres de equidad de género, beneficiando alrededor de 15,623 estudiantes de los 14 planteles y la extensión Cananea.

- Asimismo, se dio una plática en el marco del día internacional de la eliminación de violencia contra las mujeres, titulada “¿25N por qué existe?” En la que se vieron beneficiadas 45 mujeres del área administrativa.

- 2,476 estudiantes de los planteles Cd Obregón, Navojoa y Huatabampo, participaron en la celebración del Día de los Pueblos Originarios indígenas,

Indicadores del objetivo 6

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Fuente	Semáforo
Porcentaje de acciones realizadas en el programa de Orientación Educativa enfocados a la equidad de género (Ascendente)	45%	44.5%	133.33%	91.66%	Dirección Académica	

VIII.- Programas Especiales de Mediano Plazo

ANEXO II. CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL					
NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.		
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o	Solicitud de 11 dictámenes técnicos	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

			renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
3	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.	3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	Migración y homologación del sitio web conalep.sonora.edu.mx	
4	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de	3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.	3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

	bienes y servicios digitales.				
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	Desarrollo de módulo de seguimiento académico	
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.		
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	Información proporcionada a cabeza de sector para la integración de la estadística de la educación media superior	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Información proporcionada a cabeza de sector para la integración de la estadística de la educación media superior	
10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.		
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

	Estado.		requiera comunicarse a través de medios digitales.		
12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.		
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Conalep Sonora - PLAN GESTION DE INCIDENTES-	
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red	Diagnóstico de la infraestructura de red	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

	Estado.	de los tres órdenes de gobierno en la materia.	Troncal de Telecomunicaciones.		
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.		
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.		
----	---	---	---	--	--

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

ANEXO III. CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							
PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
<p>CONALEP Sonora no tiene atribuciones para operar programas y/o bienes o servicios que beneficien de manera directa a niñas, niños y adolescentes.</p>							

IX) Proyectos Estratégicos.

De acuerdo a los dos objetivos plasmados en el capítulo V de nuestro Programa Institucional 2022- 2027 (PMP), al 2024 se tienen los siguientes avances:

Proyecto 1.- Creación de nuevos planteles Conalep en el Estado

Avance. - Como respuesta a las necesidades de la región, con el propósito de ampliar la cobertura en Educación Media Superior en el Estado de Sonora, con apoyo de inversión del Gobierno de nuestro Estado, se está construyendo un edificio para que continúe las operaciones la extensión Cananea, quien actualmente atiende a los estudiantes en una secundaria técnica del municipio de Cananea. Esta obra registra un avance del 95%, ya que solo falta que se concluyan los trabajos de Comisión Federal.

Posteriormente se realizarán las gestiones para convertir, esta extensión de Nogales en Cananea, en el plantel Conalep número 15.

Proyecto 2.- Implementación del Modelo de Formación Dual.

Avance. – En el programa Educación Dual en Conalep Sonora, durante 2024 se trabajó en la implementación y promoción del Modelo Dual y Aprendizaje en la Empresa, brindando a los alumnos la oportunidad de realizar su formación profesional técnico en colaboración directa con el sector productivo, respondiendo a la necesidad de ejercer en la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y a la vez satisfacer los requerimientos de las empresas de la región. Los planteles en operación del programa son Hermosillo I, Guaymas - Gral. Plutarco Elías Calles y Empalme. Las empresas en las cuales se desarrolla el programa son Maquilas Tetakawi, SARGENT, US, GSP, CASSAVANT Y Abarrey

Dentro del Programa de Educación Dual y Aprendizaje en la empresa, 22 personas egresadas de CONALEP, participaron en este programa, en las empresas, Maquilas Tetakawi, SARGENT, US, GSP y Abarrey.

Dando continuidad a la Modalidad Dual, se tiene contemplado fortalecer la colaboración del programa con el sector productivo, también se fortaleció la colaboración con Maquilas Tetakawi y asociados, impulsando el Programa Aprendizaje en la Empresa y logrando la colocación de nuevos alumnos de Guaymas y Empalme, asegurándoles un año de aprendizaje practico directo en la empresa, una beca de mantenimiento y la posibilidad real de ser contratado una vez egresado de la carrera.

X) Glosario

OEE. Oficina del Ejecutivo Estatal del Gobierno del Estado.

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora.

PED. Plan Estatal de Desarrollo

PMP. Programa de Mediano Plazo

PND. Plan Nacional de Desarrollo

POA. Programa Operativo Anual.

PI. Programa Institucional

APROVECHAMIENTO ACADÉMICO ESTATAL. Es la calificación promedio obtenida por los estudiantes de todos los planteles.

ÍNDICE DE REPROBACIÓN. Es el porcentaje de alumnos reprobados en relación al total de la matrícula, por ciclo escolar.

EFICIENCIA TERMINAL. Es el porcentaje de alumnos de un cohorte que culminan sus estudios.

ODS. - Objetivos de Desarrollo Sustentable.

SAE. - Sistema de Administración Escolar



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



Hermosillo, Sonora, a 20 de febrero de 2025

Oficio No. DG-170-2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

Asunto: Solicitud de publicación en el PIEEG

Lic. Paulina Ocaña Encinas
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo del Estado
PRESENTE.

Conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022, solicitamos a Usted, **sea publicado** el Informe Anual de Resultados 2024, correspondiente a CONALEP Sonora, en la **Plataforma de Información para la Evaluación de la Estrategia de Gobierno** (PIEEG), de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal de Gobierno, el cual fue enviado de forma digital en archivo PDF a los correos oe@sonora.gob.mx y al seguimiento.ejecutivo@sonora.gob.mx.

Así mismo se valida la información contenida en el sistema, referente al seguimiento de los indicadores del Programa de Mediano Plazo de CONALEP Sonora.

Dicho Informe una vez autorizada su publicación será cargado en nuestra Plataforma Institucional (<https://conalep.sonora.gob.mx>).

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

Mtra. Luisa Cristina Rodríguez Ibarra
Directora General de CONALEP Sonora

C.c.p. Archivo.



Matamoros #105, Esq. Jalisco, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, C.P. 83000.
Teléfono: (662) 2893750 / www.conalepsonora.edu.mx



XI.- Anexos

CÉDULAS DE LOS INDICADORES

1.- Matrícula en el ciclo escolar

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Matrícula en el ciclo escolar		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre la población estudiantil.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Crecimiento proporcional de la matrícula por período.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Calidad		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Número de alumnos matriculados en el periodo T} / \text{Número de alumnos matriculados en el periodo T- 1}) * 100$		
TIPO DE CÁLCULO	Absoluto		
VALOR DE LA LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
2%		2.05%	

2. Captación de alumnos de nuevo ingreso

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la cantidad porcentual de alumnos de nuevo ingreso actualmente con relación a los que ingresan el año pasado.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Jóvenes que seleccionan a CONALEP como primera opción educativa para realizar sus estudios de nivel medio superior.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
TENDENCIA ESPERADA	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el periodo T / Número de alumnos de nuevo ingreso en el periodo T- 1) *100		
TIPO DE CÁLCULO	Absoluto		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
5.43%		5.58%	

3. Porcentaje de eficiencia terminal de Conalep Sonora

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTOR A	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de eficiencia terminal de Conalep Sonora		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar la eficiencia terminal por cohorte generacional.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Medir la eficiencia terminal por cohorte generacional, lo cual permite valorar la pertinencia, efectividad y calidad de la oferta educativa.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Egresados en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer semestre en el ciclo escolar N -2) * 100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
48.3%		62.75%	

4. Porcentaje de Abandono Escolar

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Abandono Escolar		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el Porcentaje de abandono escolar en CONALEP Sonora.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Fortalecer la permanencia de alumnos en los semestres de Transición.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Descendente.		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de alumnos inscritos en los semestres de transición / Número de alumnos en semestres) * 100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
Valor de la Línea base y metas			
Línea base 3.4%		Meta 2024. 3.40%	

5.- Porcentaje de estudios de evaluación de la pertinencia de la oferta educativa realizados

FICHA DEL INDICADOR			
RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Planeación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudios de evaluación de la pertinencia de la oferta educativa realizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el número porcentual de estudios realizados sobre la evaluación de la pertinencia de la oferta educativa.		
DESCRIPCION DEL INDICADOR	Permite Analizar, Revisar y Evaluar la Oferta Educativa de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los alumnos y sector productivo de la región.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSION	Calidad		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Número de estudios realizados} / \text{Número de estudios programadas}) * 100$		
TIPO DE CALCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
100%		100%	

6.- Porcentaje de docentes capacitados para su formación y desarrollo académico

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	2. Formación, Desarrollo y Apoyo Académico		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de docentes capacitados para su formación y desarrollo académico		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de docentes capacitados durante el ciclo escolar vigente con relación al ciclo anterior.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Personal docente capacitado		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CALCULO	(Número de docentes capacitados/Total de docentes del CONALEP) *100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
53%		82.7%	

7.- Porcentaje de Reuniones de Academia

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Académica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	2. Formación, Desarrollo y Apoyo Académico		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Reuniones de Academia		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el porcentaje de Reuniones de Academia con relación a las programadas.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Reuniones generadas para tratar temas académicos.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Total de reuniones en el ciclo N} / \text{Total de Reuniones programadas en el ciclo escolar}) * 100$		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base	Meta 2024		
40%	80%		

8.- Número de actividades deportivas en plantel

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Vinculación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.- Vinculación		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de actividades deportivas en plantel		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar los programas de actividades deportivas que incidan en el desarrollo socioemocional pleno de la comunidad educativa del colegio		
DESCRIPCION DEL INDICADOR	Mide las acciones deportivas realizadas en CONALEP Sonora.		
UNIDAD DE MEDIDA	Actividad		
DIMENSION	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) *100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
0		288 %	

9.- Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas.

FICHA DEL INDICADOR	
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Vinculación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.- Vinculación
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas.
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar porcentaje de actividades artísticas y culturales en planteles para contribuir en la formación integral de los alumnos(as).
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Actividades artísticas y culturales para contribuir el desarrollo integral del alumno.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
DIMENSION	Gestión
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$
TIPO DE CALCULO	Porcentaje
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS	
Línea base 2021	Meta 2024
0%	103%

10.- Porcentaje de programas de apoyo acordados con los sectores productivos.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Vinculación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.- Vinculación		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de programas de apoyo acordados con los sectores productivos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar los niveles de apoyo logrados con los sectores productivos y sociales, que permitan realizar objetivos de formación de los alumnos (as) del Colegio.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Gestiones realizadas con los diversos organismos e instituciones que conforman el sector productivo y social, formalizando apoyos diversos para el beneficio de alumnos (as) de los 14 planteles.		
UNIDAD DE MEDIDA	Programa		
DIMENSION	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Programas de apoyo obtenidos de los sectores productivos y social} / \text{Total programas de apoyo al año}) * 100$		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
	Línea base 40%	Meta 2024. 104%	

11.- Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Vinculación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	1. Cobertura y Atención a la demanda		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la promoción y venta de cursos de capacitación que imparte el Colegio, mismos que se ven reflejados en la captación de ingresos propios.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Permite evaluar la capacidad de negociación y colocación de los cursos que imparte el Colegio, mismos que se ven reflejados en la captación de ingresos propios.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Gestión		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de cursos de capacitación en alcanzados/Número de cursos de capacitación programados) * 100		
TIPO DE CÁLCULO	porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
	Línea base		Meta 2024
	40%		77%

12.- Porcentaje de Convenios de Colaboración con el Sector Productivo.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección Vinculación
OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.- Vinculación		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Convenios de Colaboración con el Sector Productivo.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de Convenios de Colaboración con el Sector productivo para desarrollar acciones que favorezcan la obtención de recursos y apoyos para beneficio de los alumnos, la infraestructura y equipamiento de los planteles.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide la variación porcentual del número de convenios de colaboración con CONALEP Sonora. Permite evaluar la vinculación con el sector productivo.		
UNIDAD DE MEDIDA	Convenio		
DIMENSIÓN	Gestión		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Número de convenios vigentes en el año N} + \text{Número de nuevos convenios de colaboración suscritos en el año N}) * 100$		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021	20%		Meta 2024
	20%		104%

13.- Porcentaje de planteles en Modelo de Educación Dual.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección General
OBJETIVO INSTITUCIONAL	4.- Vinculación		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de planteles en Modelo de Educación Dual.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Implementar el Modelo de Educación Dual en todos los planteles del Estado.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Identificar el porcentaje de planteles participantes en esta opción educativa.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Gestión		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de planteles participantes / Número de planteles programados) * 100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base 0		Meta 2024	
		7.14%	

14.- Porcentaje de planteles rehabilitados en infraestructura y equipamiento.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Administración
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. Administración y Gestión		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de planteles rehabilitados en infraestructura y equipamiento.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar y actualizar el registro de inventarios de equipamiento, inmuebles e instalaciones de las unidades administrativas de CONALEP Sonora.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Permite evaluar y actualizar el registro de inventarios para incrementar mejoras en la infraestructura y equipamiento en planteles.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Calidad		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	$(\text{Número de planteles rehabilitados} / \text{Total de planteles}) * 100$		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS			
Línea base 2021		Meta 2024	
0		100%	

15.- Porcentaje de personal administrativo capacitado

FICHA DEL INDICADOR	
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Administración
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. Administración y Gestión
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personal administrativo capacitado
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje del personal administrativo capacitado para fortalecer y mantener actualizado al equipo de trabajo para un buen desempeño laboral.
DEL INDICADOR	Personal Administrativo Capacitado en las diferentes áreas para realizar de manera eficiente sus actividades laborales.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
DIMENSIÓN	Eficiencia
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de personal capacitado/ Número de personal capacitado programado) *100
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje
VALOR DE LA LINEA BASE Y METAS	
Línea base 2021	Meta 2024
0	60.75%

16.- Porcentaje de acciones realizadas en el programa de Orientación Educativa enfocados a la equidad de género.

FICHA DEL INDICADOR			
UNIDAD RESPONSABLE	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA	Dirección de Administración
OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. Administración y Gestión		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones realizadas en el programa de Orientación Educativa enfocados a la equidad de género.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de acciones que garanticen la inclusión y equidad de género.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Fortalecer la inclusión, igualdad y equidad en el Colegio.		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
DIMENSIÓN	Eficiencia		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente		
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de actividades realizadas/ Número de actividades programadas) *100		
TIPO DE CÁLCULO	Porcentaje		
VALOR DE LA LÍNEA BASE Y METAS			
	Línea base		Meta 2024
	45%		91.66%

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Anexo I. MATRIZ DE OBSERVACIONES DEL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO					
ESTRUCTURA	OBSERVACIONES (1 FILA POR OBSERVACIÓN)	RECOMENDACIONES (MISMA FILA QUE LA OBSERVACIÓN)	EVALUADOR (NOMBRE Y PUESTO)	FECHA DE LA OBSERVACIÓN (DÍA/MES/AÑO)	COMENTARIOS GENERALES
Presentación					
Introducción	Al modificar y/o actualizar algunos apartados, la introducción debe considerar esos cambios	Actualizarla	Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho Jefe de Proyecto	20/02/2025	
Índice					
Misión y Visión					
Marco Normativo					
Capítulo I. Análisis Situacional	Falta Información	Analizar la información y actualizarla	Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho Jefe de Proyecto	20/02/2025	
Capítulo II. Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP					
Capítulo III. Operación de la Estrategia (Objetivos, estrategias y líneas de acción)					
Capítulo IV. Indicadores	Tabla de indicadores que no se trabajan por no ser congruentes en la institución	Actualizar la tabla de indicadores de acuerdo al anexo de las cédulas del indicador	Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho Jefe de Proyecto	20/02/2025	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Capítulo IV. Indicadores	Hay cédulas del indicador que ya no aplican o funcionan.	Actualizar los nombres y el contenido de las cédulas del indicador, eliminando algunas que no son funcionales agregando nuevas cédulas de indicador.	Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho Jefe de Proyecto	20/02/2025	
Capítulo V. Proyectos Estratégicos	Hay un proyecto que se modificó y ya no es funcional	Actualizar los proyectos	Mtra. Carmen Guadalupe Montoya Camacho Jefe de Proyecto	20/02/2025	
Capítulo VI. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental					
Capítulo VII. Instrumentación, evaluación y seguimiento de los programas					
Comentarios generales					

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

ANEXO II. GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL					
NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.		
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Solicitud de 11 dictámenes técnicos	
3	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.	3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	Migración y homologación del sitio web conalep.sonor a.edu.mx	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

4	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.	3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital		
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	Desarrollo de módulo de seguimiento académico	
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.		
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	Información proporcionada a cabeza de sector para la integración de la estadística de la educación media superior	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Información proporcionada a cabeza de sector para la integración de la estadística de la educación media superior	
10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.		
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.		
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Conalep Sonora - PLAN GESTION DE INCIDENTES-	
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red Troncal de Telecomunicaciones.	Diagnóstico de la infraestructura de red	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.		
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.		
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

ANEXO III.-CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							
PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2024 (EJERCICIO FISCAL 2024)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
CONALEP Sonora no tiene atribuciones para operar programas y/o bienes o servicios que beneficien de manera directa a niñas, niños y adolescentes.							